SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA,

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía FASOLIN, S. A., inheren te a la fiscalización y vigilancia sobre la Contabilidad, me cumple informar a ustedes;

He analizado la gestión Administrativa llevada adelante por el señor Gerenta General y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General-de Accionistas al igual que consideramos que la gestión del Administrador se han ceñido a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la Sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial de la Superintendencia de Comapñías.

La labor del Presidente y del Gerente General através de sus brdenes, disposiciones y - toma de decisiones han sido llevadas a cabo en común acuerdo tanto que en ningún caso- he observado incoherencias, brdenes contradictorias de ningún indicio que me haga saber de la falta de armonía o colaboración de los Administradores.

He revisado la forma en que los Administradores y Secretaría han llevado adelante los - Libros Sociales: Libro de Actas, de Junta General de Accionistas, Libro de Correspondencia, Libro de Acciones y Accionistas, Libro Talonarío, Cartas de Transferencia de Acciones y Libro de Expedientes de Junta General y he comprobado que se ajustan a las disposiciones legales en dicha materia.

De igual manera informo a ustedes que he revisado los Libros y demás documentos conta ~ bles: los Estados de Caja, el Balance General y sus parciales, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercício de 1,992 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la contabilidad está al día.

La colaboración prestada por la Administración para la elaboración de Este informe ha sido razonable y completa a nuestro entender. Debo manifestar también que respecto a los bienes sociales, éstos se hallan debidamente protegidos y precautelados en su integridad, contando la Compañía con pólizas de seguros, amparando los riesgos y la Administración a tenido el cuidado de los mismos, observándose en el manejo de Estos resulta dos una Administración prudente.

En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he ceñido a actuar conforme los preceptos de la Ley de Compañías y revisando que se cumplan los objetivos del Estatuto Social, verificando la contabilidad, la oportunidad en la realización de las Juntas Generales, cuidando se cumpla lo dispuesto por la Ley de Compañías, etc.

Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros cabe manifestar que luegode su estudio meditado y consciente he comprobado que dichos estados financieros reflejan razonablemente la situación de la Sociedad y están en armonía con los registros con tables, para el ejercicio económico que se comenta habiendo estos sido elaborados de acuerdo a los principios de la Contabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión Administrativa ni a la Contabilidad habuendo la Compañía tenido un repunte razonable que se detalla en los Estados Financia-

De los Señores Accionistas

Atentamente

LILIAN JAKA MOROCHO

COMISARIO

REG. # 24265

231

SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA,

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía FASOLIN, S. A., inheren te a la fiscalización y vigilancia sobre la Contabilidad, me cumple informar a ustedes;

He analizado la gestión Administrativa llevada adelante por el señor Gerenta General y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General-de Accionistas al igual que consideramos que la gestión del Administrador se han ceñido a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la Sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial de la Superintendencia de Comapñías.

La labor del Presidente y del Gerente General através de sus brdenes, disposiciones y - toma de decisiones han sido llevadas a cabo en común acuerdo tanto que en ningún caso- he observado incoherencias, brdenes contradictorias de ningún indicio que me haga saber de la falta de armonía o colaboración de los Administradores.

He revisado la forma en que los Administradores y Secretaría han llevado adelante los - Libros Sociales: Libro de Actas, de Junta General de Accionistas, Libro de Correspondencia, Libro de Acciones y Accionistas, Libro Talonarío, Cartas de Transferencia de Acciones y Libro de Expedientes de Junta General y he comprobado que se ajustan a las disposiciones legales en dicha materia.

De igual manera informo a ustedes que he revisado los Libros y demás documentos conta ~ bles: los Estados de Caja, el Balance General y sus parciales, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercício de 1,992 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la contabilidad está al día.

La colaboración prestada por la Administración para la elaboración de Este informe ha sido razonable y completa a nuestro entender. Debo manifestar también que respecto a los bienes sociales, éstos se hallan debidamente protegidos y precautelados en su integridad, contando la Compañía con pólizas de seguros, amparando los riesgos y la Administración a tenido el cuidado de los mismos, observándose en el manejo de Estos resulta dos una Administración prudente.

En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he ceñido a actuar conforme los preceptos de la Ley de Compañías y revisando que se cumplan los objetivos del Estatuto Social, verificando la contabilidad, la oportunidad en la realización de las Juntas Generales, cuidando se cumpla lo dispuesto por la Ley de Compañías, etc.

Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros cabe manifestar que luegode su estudio meditado y consciente he comprobado que dichos estados financieros reflejan razonablemente la situación de la Sociedad y están en armonía con los registros con tables, para el ejercicio económico que se comenta habiendo estos sido elaborados de acuerdo a los principios de la Contabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión Administrativa ni a la Contabilidad habuendo la Compañía tenido un repunte razonable que se detalla en los Estados Financia-

De los Señores Accionistas

Atentamente

LILIAN JAKA MOROCHO

COMISARIO

REG. # 24265

231

SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA,

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía FASOLIN, S. A., inheren te a la fiscalización y vigilancia sobre la Contabilidad, me cumple informar a ustedes:

He analizado la gestión Administrativa llevada adelante por el señor Gerente General y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General-de Accionistas al igual que consideramos que la gestión del Administrador se han ceñido a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la Sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial de la Superintendencia de Comapñías.

La labor del Presidente y del Gerente General através de sus órdenes, disposiciones y - toma de decisiones han sido llevadas a cabo en común acuerdo tanto que en ningún caso- he observado incoherencias, órdenes contradictorias de ningún indicio que me haga saber de la falta de armonía o colaboración de los Administradores.

He revisado la forma en que los Administradores y Secretaría han llevado adelante los - Libros Sociales: Libro de Actas, de Junta General de Accionistas, Libro de Correspondencia, Libro de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Cartas de Transferencia de Acciones y Libro de Expedientes de Junta General y he comprobado que se ajustan a las disposiciones legales en dicha materia.

De igual manera informo a ustedes que he revisado los Libros y demás documentos conta - bles: los Estados de Caja, el Balance General y sus parciales, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercício de 1.992 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la contabilidad está al día.

La colaboración prestada por la Administración para la elaboración de éste informe ha - sido razonable y completa a nuestro entender. Debo manifestar también que respecto a = los bienes sociales, éstos se hallan debidamente protegidos y precautelados en su integridad, contando la Compañía con pólizas de seguros, amparando los riesgos y la Administración a tenido el cuidado de los mismos, observándose en el manejo de éstos resulta - dos una Administración prudente.

En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he ceñido a actuar conforme los preceptos de la Ley de Compañías y revisando que se cumplan los objetivos del Estatuto Social, verificando la contabilidad, la oportunidad en la realización de las Juntas Generales, cuidando se cumpla lo dispuesto por la Ley de Compañías, etc.

Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros cabe manifestar que luegode su estudio meditado y consciente he comprobado que dichos estados financieros reflejan razonablemente la situación de la Sociedad y están en armonía con los registros con tables, para el ejercicio económico que se comenta habiendo éstos sido elaborados de acuerdo a los principios de la Contabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión Administrativa ni a la Contabilidad habuendo la Compañía tenido un repunte razonable que se detalla en los Estados Financieros.

De los Señores Accionistas

Atentamente

LILIAN JARA MOROCHO

COMISARIO

REG. # 24265

23 1